



CABILDO GENERAL ORDINARIO

Convocado por acuerdo de la Junta de Gobierno, tomado en Cabildo Ordinario de Oficiales de 18 de mayo de 2021 y conforme a lo dispuesto en la Regla 71 del Título V de nuestras Santas Reglas, se convoca a los hermanos mayores de 18 años, con al menos un año de antigüedad en la Hermandad, a la sesión del Cabildo General Ordinario de Rendición de Cuentas y Memorias del Ejercicio 2020, a celebrar el jueves, día 24 de junio de 2021, a las 21:00 horas en primera convocatoria y a las 21:30 horas en segunda, en la Iglesia de Santa Catalina, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Preces.
2. Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.
3. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades de los Ejercicios 2019-2020 y Ejercicio 2020 (comprendido entre el 01 de julio de 2020 y el 31 de diciembre de 2020).
4. Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas del Ejercicio Económico 2020 (comprendido entre el 01 de julio de 2020 y el 31 de diciembre de 2020)¹.
5. Lectura y aprobación, si procede, del Presupuesto para el Ejercicio Económico 2021.
6. Ruegos y preguntas.
7. Preces finales.

Lo que, de orden del Hermano Mayor y con el ruego de su puntual asistencia, le comunico.

NOTA: Se ruega a los Hermanos acreditar su identidad mediante D.N.I.

Atentamente

El Secretario Primero



Fdo.: J. Luí García Delgado

¹ Debido a las circunstancias sanitarias derivadas de la crisis por el SARS-CoV-2 y cursada la preceptiva consulta a la Delegación Episcopal para los Asuntos Jurídicos de las Hermandades y Cofradías, la aprobación de las cuentas del Ejercicio 2019-2020 se dará por efectiva mediante acuerdo de Junta de Gobierno en Cabildo de Oficiales, sin perjuicio de que éstas sean expuestas ante los hermanos para su consulta durante el período establecido.